

San Miguel de Tucumán, 31 de Enero de 2024

Ref.:Expediente N°: 46/479-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

| Item | Producto                                                     | Descripción | Cantidad |
|------|--------------------------------------------------------------|-------------|----------|
| 1    | DESODORANTE EN AEROSOL DE HOMBRE X 150 ML TIPO REXONA - DOVE |             | 18       |
| 2    | DESODORANTE EN AEROSOL DE MUJER X 150 ML TIPO REXONA - DOVE  |             | 12       |
| 3    | COLONIA X 500ML                                              |             | 18       |
| 4    | MAQUINAS DE AFEITAR 2 CUCHILLAS TIPO GILLETTE                |             | 100      |
| 5    | REPELENTE EN CREMA PARA INSECTOS X 200 ML                    |             | 12       |
| 6    | ESPONJA PARA BAÑO                                            |             | 12       |

Dicha cotización será abierta el día **07/02/2024** a las **12:00 hs.**, por el agente Silvia Viviana Corbalan, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Los elementos solicitados revisten carácter Urgente y Necesario, deben ser de buena calidad para el aseo e higiene personal de los residentes de la Institucion.

La entrega debe ser mensual.

Destino: INSTITUTO GERONTOLOGICO SAN ALBERTO

Domicilio: SANTA FE PROLONG. S/N° - TAFI VIEJO

Recepcionado por: ENC.DE ECONOMATO CRISTINA HERNANDO

Sin otro particular lo saludo atte.-